ACTA PARCIAL Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN N°02
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°144-2024

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
N.I.T.	891.801.268-7
REPRESENTANTE LEGAL	VICTOR ALFONSO GAMBOA CHAPARRO
IDENTIFICACIÓN	C.C. No 7.128.602 DE VILLA DE LEYVA.
MODALIDAD DE SELECCIÓN	DIRECTA
NATURALEZA JURÍDICA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA	FUNDACION SIN ANIMO DE LUCHO HOGAR GERIATRICO SANTA ROSA DE LIMA
IDENTIFICACIÓN	900257222-7
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE VULNERABILIDAD EN UN CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL, PARA LA VIGENCIA 2024.
SUPERVISOR	ANGELA JOHANA MUNEVAR GONZALEZ
VALOR CONTRATADO	CUARENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($ 40.748.400)
CDP Y FECHA	2024010064 DE FECHA 24/01/2024
REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA	2024050032 DE FECHA 18/05/2024
PLAZO	EL CONVENIO PRODUCTO DEL PRESENTE PROCESO COMPETITIVO TIENE UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE SEIS (6) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO OFICIAL.
FECHA PRESENTE ACTA	17/10/2024

En Villa de Leyva, a los veintiún (21) días del mes de noviembre del año (2024), en la Secretaría de Hacienda, se reunieron el doctor ANGELA JOHANA MUNEVAR GONZALEZ identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1054090925 de Villa de Leyva; Secretaria de Desarrollo Social y Comunitario,como del municipio de Villa de Leyva en su calidad de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 144 DE 2024** y el representante legal ORLANDO JUVENAL GONZALEZ MALAGON del contratista HOGAR GERIATRICO SANTA ROSA DE LIMA NIT: 900257222-7 , con el fin de hacer ENTREGA Y RECIBO PARCIAL A SATISFACCIÓN N°02, las actividades contempladas desde el 22 de junio hasta el 21 de julio de 2024, pactadas en la Cláusula primera alcance del objeto, así como las obligaciones descritas en la Cláusula del contrato en mención previa las siguientes consideraciones:

1. Que, en relación con lo anterior el supervisor del contrato constato el desarrollo parcial de las obligaciones derivadas del objeto contractual las cuales fueron ejecutadas y realizadas a satisfacción de conformidad con el informe presentado por parte del contratista.

2. Que, por lo anterior deberá efectuarse el pago parcial al contratista teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contempladas desde el 22 de junio al 21 de julio de 2024, las cuales señala en el informe adjunto a la presente acta.

Scanned with CamScanner

DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA	VALOR	
Valor del contrato	$40.748.400	
Valor adicional contratado	$ 00,00	
Anticipo	$ 0,00	
Amortización del anticipo	$ 0,00	
Sumatorias actas parciales	$ 6.187.720	
Valor a pagar presente acta parcial y recibo a satisfacción N°02	$ 11.062.436	
Saldo a ejecutar	$ 23.498.244	
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA PARCIAL Y RECIBO A SATISFACCIÓN N°02	**SON: ONCE MILLONES SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (11.062.436) M/CTE**	**$ 11.062.436**

Por lo anteriormente expuesto las partes,

ACUERDAN:

Certificar que el contratista ha dado cumplimiento parcial de las obligaciones adquiridas en **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 144 DE 2024** de conformidad con las actividades establecidas en la Cláusula Primera alcance del objeto, así como las obligaciones descritas en la Cláusula sexta del contrato en mención de conformidad con el informe anexo, con sus respectivos soportes y planillas de aportes a Salud, pensión y riesgos por lo tanto deberá realizarse un pago parcial por el valor de: **ONCE MILLONES SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($ 11.062.436)**

Para constancia se firma por la que en ella intervinieron, a los veintiún (21) días del mes de noviembre del año (2024)

Quien entrega:	Quien recibe de conformidad, supervisor:
NOMBREA: ORLANDO JUVENAL GONZÁLEZ MALAGÓN CC. N° 19.482.449 DE SANTA SOFIA	**ANGELA JOHANA MUNEVAR GONZALEZ** **SUPERVISOR**

Scanned with CamScanner